



POR LA CUAL SE RESUELVE REMITIR A LA COMISIÓN DE ASUNTOS LEGALES, EL EXPEDIENTE N° 7938 DEL 02/10/2023 DE LA ABOG. LILIANA GALEANO, JEFA DEL DEPARTAMENTO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO DE LA FADA-UNA.-

San Lorenzo, 07 de noviembre de 2023
Acta N° 26 – Sesión Ordinaria – Consejo Directivo

VISTO y

CONSIDERANDO: El Expediente N° 7938 del 02/10/2023 de la Abog. LILIANA GALEANO, Jefa del Departamento Gestión de Talento Humano de la FADA-UNA, por el cual solicita la elaboración por parte del Consejo Directivo de las directrices para el procedimiento de descuentos en concepto de ausencias a reuniones del Consejo Directivo de conformidad al Art. 56 y 57 del Estatuto de la UNA.-

POR TANTO: **EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA U.N.A. EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE:**

Art. 1°: **REMITIR** a la **COMISIÓN DE ASUNTOS LEGALES**, el Expediente N° 7938 del 02/10/2023 de la Abog. LILIANA GALEANO, Jefa del Departamento Gestión de Talento Humano de la FADA-UNA.-

Art. 2°: **COMUNICAR** a quienes correspondan y luego Archivar.-


PROF. LIC. NANCY CHROMEY
Secretaria de la Facultad




PROF. ARQ. JOSÉ GREGORIO INSFRAN G.
Presidente del Consejo Directivo